



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 08 DE ABRIL DE 2021

Poder Judicial del Estado y Secretaría del Trabajo de Sonora
Continúan con los trabajos encaminados a la implementación de la Reforma Laboral



Hermosillo, Sonora, 09 de abril de 2021.- El día de hoy se llevó a cabo una reunión de trabajo entre funcionarios del Poder Judicial del Estado (PJE), de la Secretaría del Trabajo de Sonora y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la cual fue convocada por el Mtro. Esteban Martínez Mejía, Titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral.

El Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y el Lic. Horacio Valenzuela Ibarra, Secretario del Trabajo del Estado, encabezaron la reunión que fue dirigida por el Lic. Jesús Contreras Martínez, Director General de Normatividad y Asistencia a Entidades Federativas, en representación del Mtro. Martínez Mejía, y que tuvo como objetivo definir las acciones a seguir para efectos de acceder al subsidio federal conforme lineamientos por los que se establecen las bases y requisitos que deberán cumplir las Entidades Federativas para la segunda etapa de la implementación de la Reforma Laboral, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2020.



Por parte del Supremo Tribunal de Justicia estuvieron presentes la Mtra. Marina Guadalupe Marín Gómez, Directora General de Proyectos Prioritarios y Especiales, Mtro. Alejandro Bustamante Silvas, Secretario Ejecutivo de Presidencia, Lic. Luis Fabián Ramírez Mendoza, Coordinador General de Gestión Judicial, C.P. Sergio Garibay Escobar, Director General de

Planeación y Finanzas, y L.I. Óscar Manuel Quilantan Infante, Director General de Servicios de Cómputo.



Por parte de la Secretaría del Trabajo asistieron el Lic. Ángel Cota Leyva, Director General del Trabajo, C.P. Sergio Gastélum Allard, Director General de Productividad Laboral, y C.P. Zaira Carolina Ballesteros López, Enlace de Comunicación Social.

Continúan con los trabajos encaminados a la implementación de la Reforma Laboral



Hermosillo, Sonora, 9 de abril de 2021.- El día de hoy se llevó a cabo una reunión de trabajo entre funcionarios del Poder Judicial del Estado (PJE), de la Secretaría del Trabajo de Sonora y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la cual fue convocada por el Mtro. Esteban Martínez Mejía, Titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral.

El Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y el Lic. Horacio Valenzuela Ibarra, Secretario del Trabajo del Estado, encabezaron la reunión que fue dirigida por el Lic. Jesús Contreras Martínez, Director General de Normatividad y Asistencia a Entidades Federativas, en representación del Mtro. Martínez Mejía, y que tuvo como objetivo definir las acciones a seguir para efectos de acceder al subsidio federal conforme lineamientos por los que se establecen las bases y requisitos que deberán cumplir las Entidades Federativas para la segunda etapa de la implementación de la Reforma Laboral, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2020.

Por parte del Supremo Tribunal de Justicia estuvieron presentes la Mtra. Marina Guadalupe Marín Gómez, Directora General de Proyectos Prioritarios y Especiales, Mtro. Alejandro Bustamante Silvas, Secretario Ejecutivo de Presidencia, Lic. Luis Fabián Ramírez Mendoza, Coordinador General de Gestión Judicial, C.P. Sergio Garibay Escobar, Director General de Planeación y Finanzas, y L.I. Óscar Manuel Quilantan Infante, Director General de Servicios de Cómputo.

Por parte de la Secretaría del Trabajo asistieron el Lic. Ángel Cota Leyva, Director General del Trabajo, C.P. Sergio Gastélum Allard, Director General de Productividad Laboral, y C.P. Zaira Carolina Ballesteros López, Enlace de Comunicación Social.